

JULIO DE LA CUEVA y FELICIANO MONTERO (eds.)**Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República****Universidad de Alcalá, 2009, Madrid, 468 pp.****ISBN: 978-84-8138-848-0**

Como otros muchos, ya en 2006 John G. Gray en *The Guardian* levantaba acta del retorno de la religión (si alguna vez había desaparecido, claro) como axioma para comprender el mundo que nos rodea. De hecho, vuelve de igual modo como objeto de estudio tanto sociológico como histórico. Para el caso historiográfico español tal aserto cobra la fuerza de la inevitabilidad. Demasiado tiempo constreñido entre la sublimación o la crítica, el hecho religioso vuelve a posicionarse como una pieza necesaria del engranaje de nuestra trayectoria histórica. De nuestra identidad, de hecho.

Tal necesidad interpretativa se torna a menudo en desafío ante la complejidad de la cuestión. En el presente estudio un conjunto de expertos de primer orden de diversas universidades aceptan el reto. Grupo de investigadores éste, coordinados por Julio de la Cueva y Feliciano Montero, cuya mayor ambición es abrir puertas a nuevas vías de reflexión, ajenas ahora ya a maniqueísmos y prejuicios que lamentablemente se resisten a desaparecer. La cuestión religiosa durante la Segunda República se presenta, así, en términos de conflicto y confrontación. De acuerdo la totalidad del catolicismo en los años republicanos sobre la necesidad de actuar frente a «la apostasía de las masas» denunciada por el Canónigo Arboleya, la estrategia a seguir no parecía tan clara. Las vías posibilistas e integristas fueron recorridas por los diferentes grupos católicos con suertes diversas. Surge con ello la duda: ¿Se trata de profundizar en este estudio en esa “Tercera España” ya apuntada, entre otros, por Paul Preston o Hilary Rager? No según los editores. Ni mucho menos: Se trata

de constatar el hecho de que los actores del período no se encuadraban de ninguna manera en bloques monolíticos e inflexibles. Tal es el punto de partida.

Del primer ensayo se encarga uno de los editores, Julio de la Cueva (Universidad de Castilla-La Mancha). Concienciadas todas las corrientes republicanas (todas las “culturas políticas republicanas”) sobre la necesidad de la separación Iglesia-Estado, no lo estaban tanto a la hora de concretar los pormenores de tal separación, según el autor. Ante un problema (la cuestión religiosa) que efectivamente existía, y De la Cueva hace especial hincapié en ello, las decisiones adoptadas no habrían sido, sin embargo, las más beneficiosas si lo que se pretendía era cimentar un régimen de consenso. No sólo radicalizó las posturas católicas y clericales sino que dividió incluso a los propios republicanos.

Manuel Álvarez Tardío (Universidad Rey Juan Carlos), a su vez, vuelve sobre su revisión de la política secularizadora de la República. Las medidas finalmente acordadas por la Segunda República en materia religiosa ambicionaban mucho más que una reforma jurídico-institucional que separara a la Iglesia del Estado. Parafraseando al socialista Rodolfo Llopis, el nuevo gobierno no habría logrado su objetivo “hasta que la revolución no se haga en las conciencias”, en una máxima programática compartida por socialistas y buena parte del centro-izquierda republicano. Álvarez Tardío, con ello, traza una historia de la mutua incompreensión entre las izquierdas y las derechas ante la aprobación del célebre artículo 26 de la Constitución. Distan-ciados más, si cabe, por la Ley de Defensa de la República, la revisión constitucional sería la bandera pronto izada por el conservadurismo. Una dinámica feroz de réplica/contrarréplica a pretendidas agresiones arrastrarían a las derechas y las izquierdas a una radicalidad cada vez mayor. Una dialéctica que cada una de ellas vive como de agresión y legítima respuesta.

Nigel Townson (Universidad Complutense de Madrid) se centra sobre el segundo bienio re-

publicano para concluir, en línea con las últimas investigaciones al respecto, un panorama donde el centro, lejos de ser un “títere” de las derechas en busca de la destrucción de los avances del primer periodo republicano, asumió o reformó las medidas existentes tratando de lograr un equilibrio que permitiera sumar efectivamente a la derecha posibilista en el nuevo régimen sin que ello significara una salida del mismo de las izquierdas.

España se sitúa en Europa gracias a la reflexión de Pedro Carlos González Cuevas (UNED), que concluye tras una brillante síntesis la incompatibilidad de los fascismos emergentes con el sustrato de las tradiciones políticas íberas. Un segundo anclaje de nuestra nación al entorno es el que realiza Cristóbal Robles Muñoz (CSIC), ahora para el caso de las relaciones con la Santa Sede a través de las actuaciones del nuncio y los obispos íberos, con especial atención al caso del primado Segura.

En la segunda parte, titulada “Reacciones y adaptaciones católicas”, Feliciano Montero (Universidad de Alcalá) bucea en la evolución que significa la “nueva Acción Católica” conducida por Ángel Herrera y la ACNP bajo la protección del nuncio Tedeschini y del arzobispo Vidal i Barraquer, frente a la “vieja Acción Católica” dirigida por el cardenal Segura. La novedad de la misma, a pesar de su breve vida, queda al descubierto tras un balance que no elude referir tensiones, errores y críticas. Complementa este acercamiento a la Acción Católica el estudio que José-Leonardo Ruiz Sánchez (Universidad de Sevilla) dedica al caso hispalense.

Las cuitas internas en el seno de la derecha confesional quedan de relieve en sendos ensayos referentes. Reivindica el primer estudio la necesidad de una nueva aproximación a la CEDA que incluya las últimas novedades historiográficas. Se adentra en el mismo Vicent Comes Iglesia (Florida Universitaria) en las divisiones del “heterogéneo conglomerado” de la confederación de derechas, que si bien vislumbradas por Alcalá Zamora, quedaron relegadas al olvido no sólo

por los contemporáneos sino por muchos de sus estudiosos. Dichas tensiones se materializaron en discontinuidades en su estrategia política a la vez que en un marcado dinamismo en su interrelación con las restantes fuerzas políticas.

Completa la visión panorámica del conjunto político católico el ensayo de Antonio Manuel Moral Roncal (Universidad de Alcalá), que transita por las vicisitudes del tradicionalismo en los años republicanos. Sobre sus miembros, y ante la tajante falta de apoyo de la jerarquía no duda en etiquetarlos como “cruzados sin mitras”. El fracaso de la vía posibilista dará finalmente fuerza a la opción por la violencia siempre mantenida por carlistas y monárquicos alfonsinos de cara al futuro golpe de Estado.

Dentro de este mismo bloque, pero con perspectivas renovadoras, aparecen dos ensayos a destacar. A partir de documentación del Instituto Luigi Sturzo de Roma, Alfonso Botti (Università di Modena e Reggio Emilia) retoma la figura de este intelectual cristiano, esta vez para trazar sus contactos con católicos posibilistas en el periodo republicano. Vuelve sobre la importancia determinante para el italiano, ya señalada por Anne Morelli, de Ángel Ossorio y Gallardo, a la vez que reivindica por otro lado la de Alfredo Mendizábal. Marisa Tezanos Gandarillas, a su vez, recupera su innovadora investigación sobre el clero republicano en el presente estudio igualmente. Toma como punto de partida la negación del mundo católico español como un bloque monolítico e inerte para exigirnos ir un paso más allá y comprender que las tensiones internas de éste también se reprodujeron dentro de la clerecía. Estructurado, de este modo, el colectivo entre clero republicano, accidentalista/posibilista; tradicionalista/integrista; y aquellos “de derechas” no identificados.

Un último epígrafe (titulado “ámbitos de confrontación”) apuesta por acercar la lente de observación a ámbitos más reducidos, uno profesional (el educativo) y otro regional. Se trata de una apuesta igualmente teórica, sin embargo, que persigue ver la adecuación de los grandes

marcos interpretativos globales a la realidad social de los grupos humanos del momento. Así, se completa el cuadro de conjunto con estos estudios sectoriales, que apoyan desde el detalle los planteamientos de sus predecesores. La escuela como escenario de confrontación durante los años republicanos es analizada por tres expertos en la cuestión: María del Mar del Pozo Andrés, Borja Hontañón González (ambos de la Universidad de Alcalá) y Maitane Ostolaza Esnal (Université de Paris IV-Sorbonne). Alfredo Verdoy (Universidad Pontificia de Comillas) aborda la ley de confesiones y congregaciones religiosas y los conflictos que entrañó. Y finalmente, dos estudios trasladan el marco de análisis al ámbito local: Ángel Luis López Villaverde (Universidad de Castilla-La Mancha) desde una perspectiva poliédrica que abarca varios ámbitos geográficos, y Fernando del Rey Reguillo (Universidad Complutense de Madrid) concentrándose propiamente en el caso castellano manchego.

Concluye de este modo el diseño de un *puzzle* multidimensional y extremadamente complejo, pero que una vez encajado traza una visión ajustada de la complicada realidad del hecho religioso en el periodo republicano. Un estudio imprescindible para conocer la realidad de la fe católica en el siglo XX que nos permite deshacernos, por fin, del lastre de los maniqueísmos, que siempre acababan dejándonos un poso de insatisfacción.

Luisa Marco Sola

GABRIELA CANO

Se llamaba Elena Arizmendi

México, Tusquets, 2010, 272 pp.

ISBN 978-6074211-54-2

Las celebraciones históricas estimulan nuevas investigaciones que algunas veces se traducen en interpretaciones y revisiones de la Historia. El Bicentenario de la Independencia de México (2010) no ha sido excepción y la producción de

narrativas históricas está siendo excepcional, en algunos casos, sin mucha novedad, y en otros, hemos podido disfrutar de miradas históricas que hasta ahora eran marginales o invisibles. Gabriela Cano, profesora investigadora del Colegio de México, ha publicado una extraordinaria biografía de Elena Arizmendi que nos traslada a un momento de gran importancia para la historia de México, también conmemorada en estos momentos: la Revolución de 1910.

¿Quién era Elena Arizmendi? Nacida en 1884 en una familia oaxaqueña liberal y bien establecida, Elena fue fundadora de la Cruz Blanca Neutral e intensamente vinculada al movimiento maderista (1911) durante la Revolución Mexicana. Además de ser un personaje público que participó en varias esferas sociales y políticas del México revolucionario, Elena Arizmendi mantuvo una larga relación amorosa con José Vasconcelos, uno de los más prominentes intelectuales del México de principios de siglo, rector de la Universidad Nacional, ministro de Educación y autor, entre otros libros, de *La Raza Cósmica* (1923), libro que junto a *Forjando Patria* (1916) de Manuel Gamio, marcaron las pautas del pensamiento antropológico-social de las primeras décadas del siglo XX, no sólo en México sino en otras regiones de América Latina. En la memoria histórica mexicana, Elena Arizmendi ha estado asociada con Adriana, figura mítico-literaria que aparece en *El Ulises Criollo*, primer volumen de las memorias de José Vasconcelos. En esta obra, casi obligatoria para cualquier escolar mexicano, Vasconcelos narra su relación extramatrimonial con una mujer llamada Adriana, a la que primero describe como la mujer de sus sueños, “bailarina, bohemia y escandalosamente bella”, pero a la que luego atribuye gran maldad y ciertos tintes de “femme fatal” por haberlo abandonado. Frente a esta imagen simple y parcial que podíamos tener de Arizmendi, la biografía escrita por Cano nos ofrece una fascinante y compleja imagen de esta mujer pionera en varios ámbitos.